

ACTA NÚM. 52 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE ENERO DE 2019. DENTRO DEL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA POR M. DE LEY
C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL DÍA 09 DE ENERO DE 2019, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES. EL PRESIDENTE EN FUNCIONES EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 83 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 9 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2019, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMA, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON 11 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.

LA C. DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS PARA SER DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 139 Y 141 INCISO A. EN RELACIÓN A

REGULAR LOS TIPOS DE VOTACIÓN EN LAS SESIONES DEL PLENO Y DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.

ASUNTOS GENERALES:

EL C. DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE AGILICE LA INVESTIGACIÓN DE LOS POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN DE PERSONAL DE LA AGENCIA ESTATAL DEL TRANSPORTE POR PEDIR “MOCHES” A CAMBIO DE EVITAR QUE LAS UNIDADES DE TRANSPORTE PUBLICO DENOMINADO “TAXIS” NO SEAN VERIFICADOS MECÁNICA Y VISUALMENTE PARA ASÍ FACILITAR TRAMITES A LOS CONCESIONARIOS DE DICHAS UNIDADES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO CON POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR A LOS CIUDADANOS NUEVOLEONESES EL DERECHO AL MEDIO AMBIENTE SANO Y REALICE LAS SIGUIENTES ACCIONES, LAS CUALES SON NECESARIAS PARA CONTRIBUIR Y HACER FRENTA A LA PROBLEMÁTICA DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL QUE SE VIVE EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN COMO DETENER LA VENTA DE ALGUNOS DE LOS TERRENOS QUE SE PRETENDEN ENAJENAR, PARA VOLVERLOS ESPACIOS DENSAMENTE FORESTADOS Y ASÍ AYUDAR A MITIGAR EL DÉFICIT DE ÁREAS VERDES Y DE ARBOLES EN EL ESTADO; AUMENTE EL NÚMERO DE ESTACIONES DE MONITOREO AMBIENTAL. PROPORCIONE LA MATRIZ DEL PROYECTO DEL PROGRAMA AMBIENTAL VEHICULAR, SUS ETAPAS Y SU CRONOGRAMA, COMO SE VA A MOTIVAR UN ALTO RADIO DE SUPERVIVENCIA DE LOS MISMOS, QUE ESCUELAS ESTÁN CONTEMPLADAS, ASÍ COMO, PRESENTÓ UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, ING. MANUEL VITAL COUTURIER, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA EL ESTATUS DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN DE LAS PEDRERAS DE CADA UNA DE ELLAS, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,

PRESENTÓ UN EXHORTO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE CONVOQUE A LOS ORGANISMOS E INSTITUCIONES SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE REMUNERACIONES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE PROPONGAN UN REPRESENTANTE DEL GREMIO Y CON ELLO ESTAR EN POSIBILIDADES DE REACTIVAR E INSTALAR EL CONSEJO CIUDADANO DE REMUNERACIONES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARIA DE ENERGÍA, PARA QUE ENVIÉ A ESTA SOBERANÍA UN INFORME PORMENORIZADO DEL PLAN INTEGRAL DE EMERGENCIA ANTE EL DESABASTO DE GASOLINA A NIVEL NACIONAL, QUE INCLUYA LA ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y QUE GARANTICE QUE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL ESTADO PUEDA SEGUIR OPERANDO DE MANERA HABITUAL. ASÍ COMO PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A FIN DE QUE REALICE LAS GESTIONES DE URGENCIA CORRESPONDIENTES CON PEMEX Y EL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE NO SE AGUDICE EL DESABASTO DE GASOLINA EN NUEVO LEÓN COMO YA SUCEDE EN OTRAS ENTIDADES DEL PAÍS. INTERVINO EN CONTRA LA C. DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA CON 7 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 7 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL DIRECTOR DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, A FIN DE QUE A LA BREVEDAD ASEGURE EL USO EXCLUSIVO PARA MUJERES, NIÑOS, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y CON DISCAPACIDAD AL UTILIZAR EL PROGRAMA “VAGÓN ROSA”, PARA QUE DE ESTA FORMA DAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO A DICHO PROGRAMA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, A NOMBRE DEL

GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO ACLARANDO QUE NO HAY DESABASTO DE COMBUSTIBLE SINO UN PROBLEMA DE REDISTRIBUCIÓN DEL HIDROCARBURO.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS POR TRATAR A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA MIÉRCOLES DIECISÉIS DE ENERO A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ÉSTA ACTA. DAMOS FE:

**C. PRESIDENTE
POR M. DE LEY:**

DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA

C. PRIMER SECRETARIA

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN
DÍAZ**

**DIP. LUIS DONALDO COLOSIO
RIOJAS**

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 9 DE ENERO**

1. OFICIO D.G.P.L. 64-II-7-241 SIGNADO POR LA C. DIP. JULIETA MACIAS RÁBAGO, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL ACUSA DE RECIBO EL OFICIO QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO DEL DECRETO QUE EXPIDE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO, PRESENTADA POR ESTA LEGISLATURA, LA CUAL FUE TURNADA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD, PARA DICTAMEN. **-DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO NÚM. 51 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA.**
2. 5 OFICIOS SIGNADO POR DIVERSOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL CONGRESO NACIONAL CIUDADANO, VALLE PRIMAVERA, COLONIA LA PRIMAVERA, COLONIAS ZONA SUR DE LA CIUDAD DE MONTERREY Y COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO CONTRY, A.C.; MEDIANTE LOS CUALES MANIFIESTAN SU RECHAZO A LOS PAGOS DE REFRENDO, PLACAS, LICENCIAS DE CONDUCIR Y EL TRANSPORTE PÚBLICO; ASÍ MISMO SOLICITAN SEAN VETADOS LOS AUMENTOS DE DERECHOS VEHICULARES PARA EL AÑO 2019.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNAN A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
3. ESCRITO SIGNADO POR LA C. MTRA. SOFÍA VELASCO BECERRA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE PUBLIQUE UNA FE DE ERRATAS SOBRE EL ANEXO INFORMATIVO DEL DECRETO QUE CONTIENE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
4. OFICIO SIGNADO POR EL SENADOR ANTARES GUADALUPE VÁZQUEZ ALATORRE, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO DONDE SE EXHORTA CON PLENO RESPETO A SU SOBERANÍA, A LOS CONGRESOS LOCALES

DE LOS ESTADOS, PARA QUE ANALICEN Y EN SU CASO, COADYUVEN A RESOLVER LAS NECESIDADES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE SUS ESTADOS Y GARANTICEN SU FUNCIONAMIENTO Y LOS DERECHOS LABORALES Y A LA EDUCACIÓN DE QUIENES LABORAN Y ESTUDIAN EN ELLAS.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNAN A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

5. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIPUTADOS LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS Y MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA PUBLICACIÓN DE UNA FE DE ERRATAS AL DECRETO 079, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2018, QUE CONTIENE LA REFORMA A LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
6. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. JOSÉ LUIS DÍAZ GARCÍA Y UN GRUPO DE CIUDADANOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE LINARES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA, A FIN DE DAR UNA SOLUCIÓN AL CONFLICTO ENTRE LOS CIUDADANOS ANTES MENCIONADOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES RANCHO LA LAJA, RANCHO LA HERRADURA Y RANCHO LA CARBONERA Y LAS QUE HABITAN EL DENOMINADO “PARQUE INDUSTRIAL O CIUDAD INDUSTRIAL DE LINARES” EN ESA CIUDAD .- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
7. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. PEDRO ALEJO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LE INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GURDA SU SOLICITUD PARA QUE ESTA SOBERANÍA COADYUVE CON LA SOCIEDAD CIVIL, A FIN DE DETENER EL AUMENTO DEL TRANSPORTE POR CONSIDERARLO INCONSTITUCIONAL Y QUE DAÑA LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS DE LA CLASE TRABAJADORA DEL ESTADO.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 11944/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**
8. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. PEDRO ALEJO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE PROMULGUEN LEYES SECUNDARIAS PARA LA REVOCACIÓN DE MANDATO Y SE ADECUE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO.**
9. ESCRITO SIGNADO POR LA C. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME Y UN GRUPO DE CIUDADANOS INTEGRANTES DE DIVERSAS ASOCIACIONES, MEDIANTE EL CUAL

SOLICITAN SE CONCLUYA EL PROCESO LEGISLATIVO DE REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, EN MATERIA DE REVOCACIÓN DE MANDATO, Y SE LEGISLE EN MATERIA DE LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO.**

10. OFICIO SIGNADO POR EL C. DIP. LILIA VILLAFUERTE ZAVALA, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL ACUSA DE RECIBO EL OFICIO QUE CONTIENE LA INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y LA CUAL FUE TURNA PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN A LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN EL ACUERDO NÚM. 042 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA.**
11. **OFICIO SIGNADO POR EL C. C.P. PABLO RODRÍGUEZ CHAVARRÍA, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LA ESTADÍSTICA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE LXXV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2018.- **DE ENTERADO SE AGRADECE Y SE SOLICITA SEA COLOCADO EN LOS TABLEROS DE AVISOS QUE SE ENCUENTRAN INSTALADOS DENTRO DE ESTE PALACIO LEGISLATIVO.**